

SESIONES ORDINARIAS
2008
ORDEN DEL DIA N° 309

**COMISION DE ACCION SOCIAL
Y SALUD PUBLICA**

Impreso el día 2 de junio de 2008

Término del artículo 113: 11 de junio de 2008

SUMARIO: **Día Mundial Sin Tabaco**, que se conmemora el 31 de mayo de cada año. Adhesión. **Bianchi**. (2.000-D.-2008.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi por el que se expresa su adhesión a la conmemoración del Día Mundial Sin Tabaco, a realizarse el día 31 de mayo de cada año; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 20 de mayo de 2008.

*Graciela B. Gutiérrez. – Juan E. Acuña
Kunz. – Juan C. Scalesi. – Julio E.
Arriaga. – Paula M. Bertol. – Ivana M.
Bianchi. – Susana M. Canela. – Elisa
B. Carca. – Susana E. Díaz. – Mónica
H. Fein. – Eduardo L. Galantini. –
Nancy S. González. – Leonardo A.
Gorbacz. – Mario H. Martiarena. –
Marta L. Osorio. – Guillermo A.*

*Pereyra. – Agustín A. Portela. – Mónica
L. Torfe. – Gustavo M. Zavallo.*

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Su adhesión a la conmemoración del Día Mundial Sin Tabaco a realizarse el día 31 de mayo de cada año con la finalidad de alentar a los fumadores a dejar de fumar y para incrementar el conocimiento del público sobre el impacto que tiene el tabaco en la salud, la economía y el medio ambiente.

Ivana M. Bianchi.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi por el que se expresa su adhesión a la conmemoración del Día Mundial Sin Tabaco, a realizarse el día 31 de mayo de cada año. Luego de su estudio, resuelve despacharlo favorablemente.

Ivana M. Bianchi.